

Bujaraloz 6 de Enero 1819.

Mi querida Hermana: me vio precisado à hacer pasar à Cristoval Loida, por que ettoi sin mas pan q. el preciso asta el sava do proximo: y sin trigo ni arina; ni disposi cion para procurarlo, a tiempo, de que no me falta p.^a el recado y gusto del Domin go; para q. me hagas el favor de entregar le dou fanegas de arina, ò de trigo, que te devolvere, ò pagare, como mas te acomode; y se hace preciso este aqui el Viernes por la tarde, lo mas temprano q. pueda, para ma sar en seguida; por lo q. si no le das arina, le entregaras el trigo luego p.^a q. vaya à molerlo, al molino mas proporcionado, p. q. pueda estar aqui el Viernes à la ora q. llevo dicha.

Manda y compadece à tu Hermana, que de corazon te estima

Salvador Solano

Mr. G. A. ...
...
Solano, D. ...
Solano

